

BOLESA.—COTIZACION OFICIAL DEL 13 DE DICIEMBRE

Último cambio anterior		VALORES DEL ESTADO 4 POR 100 PERPETUO INTERIOR <i>Al contado.</i>	CAMBIOS DE HOY		Último cambio anterior		VALORES DE SOCIEDADES ACCIONES	Valor nominal de cada título. Pesetas.	Desembolsado. 0/0	CAMBIOS DE HOY	
PESETAS	0/0		0/0		PESETAS	0/0				0/0	
12-12-918	77,00	Serie F, de 50.000 pesetas nominales...	76,70	12-12-918	485,00	Banco de España.....	500			485,00	
12-12-918	77,45	» E, de 25.000 » » »	76,90	12-12-918	297,00	Compañía Arrend. de Tabacos.	500				
12-12-918	78,05	» D, de 12.500 » » »	78,00	7-12-918	238,00	Banco Hipotecario de España...	500	50			
12-12-918	79,70	» C, de 5.000 » » »	79,25	12-12-918	93,00	Banco de Castilla.....	250				
12-12-918	79,50	» B, de 2.500 » » »	79,50	11-12-918	238,00	Banco Hispano-Americano.....	500	50			
12-12-918	79,50	» A, de 500 » » »	79,40	7-12-918	124,00	Banco Español de Crédito.....	250				
12-12-918	79,00	» H, de 200 » » »	79,50	11-12-918	90,00	Unión Española de Explosivos..	100				
12-12-918	79,00	» G, de 100 » » »	78,50			Socied. Gral. Azu-) Preferentes.	500			94,50	
11-12-918	79,40	En diferentes series.....				carera España.) Ordinarias.	500			40,50 y 75	
		4 POR 100 PERPETUO EXTERIOR <i>(Estampillado.)</i>		12-12-918	40,50	Altos Hornos de Vizcaya.....	500			685,00	
12-12-918	86,15	Serie F, de 24.000 pesetas nominales...	86,00	12-12-918	585,00	La Papelera Española.....	500				
12-12-918	86,40	» E, de 12.000 » » »	86,10	4-5-918	117,00	Unión Alcobolera Española.....	500				
12-12-918	86,70	» D, de 6.000 » » »	86,80	11-12-918	112,00	C. Gral. Mad. de Electricidad.	100				
10-12-918	86,90	» C, de 4.000 » » »	86,90	21-1-918	22,00	Mediodía de Madrid.....	500				
12-12-918	86,80	» B, de 2.000 » » »	86,90	11-12-918	368,00	Ferrocarriles de M. Z. A.....	475			367,00 ptas. ac.	
12-12-918	86,85	» A, de 1.000 » » »	86,90	11-12-918	360,25	Idem Norte de España.....	475				
12-12-918	88,00	» H, de 200 » » »			357,50	B. Español del Río de la Plata.				358,00	
12-12-918	88,00	» G, de 100 » » »									
8-12-918	88,20	En diferentes series.....	88,90								
		4 POR 100 AMORTIZABLE		12-12-918	98,00	Cédulas del Banco Hipotecario.	500			98,00	
4-12-918	84,50	Serie E, de 25.000 pesetas nominales...		12-12-918	106,00	Cédulas del Banco Hipotecario.	500			108,00	
12-12-918	85,00	» D, de 12.500 » » »		12-12-918	83,50	Sociedad Gral. Azuc. España..	500	4		83,50	
12-12-918	85,00	» C, de 5.000 » » »		19-9-917	65,00	C. Gral. Mad. de Electricidad.	500				
12-12-918	85,00	» B, de 2.500 » » »		9-12-918	85,00	Mediodía de Madrid.....	500				
12-12-918	85,00	» A, de 500 » » »	85,00	22-11-918	101,25	E. U. M. Z. A. Valla-) Serie A.	500	5			
12-12-918	85,00	En diferentes series.....		16-11-918	88,25	dolid & Ariza.....) » B.	500	4 1/2			
		5 POR 100 AMORTIZABLE		14-11-918	80,25		500	4			
7-12-918	94,80	Serie F, de 50.000 pesetas nominales...		25-10-918	66,00	Idem Norte de España.....	500	3			
11-12-918	94,70	» E, de 25.000 » » »	94,00	2-11-918	62,50	na. Emisión 17 Ene-) 2.ª serie.	500	3			
12-12-918	95,10	» D, de 12.500 » » »	94,00	6-12-918	62,50	ro 1905.....) 3.ª serie.	500	3			
12-12-918	95,00	» C, de 5.000 » » »	94,00	14-11-918	61,50		500	3			
12-12-918	95,00	» B, de 2.500 » » »	94,00	6-12-918	61,50		500	3			
12-12-918	95,60	» A, de 500 » » »	95,00								
5-12-918	94,80	En diferentes series.....									
		OBLIGACIONES DEL TESORO		11-12-918	77,00	Ayuntamiento de Madrid.					
		Serie A, de 500 pesetas al 4,50 por 100.		10-12-918	94,26	Obligaciones.....					
		» B, de 5.000 » al 4,50 por 100.		6-12-918	96,00	Idem por resultas.....	500				
12-12-918	102,26	» A, de 500 » al 4,75 por 100.				Idem para pago de expropiaciones en el interior.....	500				
12-12-91	102,20	» B, de 5.000 » al 4,75 por 100.		12-12-918	96,00	Cédulas para Idem de Id. en el ensanche.....	500				

PESETAS NOMINALES NEGOCIADAS

4 por 100 perpetuo al contado.....	218 300
Idem fin corriente.....	
Idem fin próximo.....	
4 por 100 amortizable.....	6 000
5 por 100 amortizable.....	37 500
Acciones del Banco de España.....	8 000
Idem del Banco Hipotecario.....	
Idem de la Arrendataria de Tabacos.....	5 500
Anequeras.—Preferentes.....	25 000
Idem.—Ordinarias.....	16 000
Cédulas del Banco Hipotecario.....	5 000

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS NEGOCIADOS	
París, á la vista, cheque.....	150,000
Cambio medio.....	91,166
Billetes.....	
Cambio medio.....	
LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS	
Londres, á la vista, cheque.....	30,000
Cambio medio.....	25,878
Oro.....	
Londres, á la vista, orden de entrega.....	

Faceta de Madrid.—Núm. 348

14 Diciembre 1918

Anexo núm. I.—Pág. 815

OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLÓGICO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Del 12 de Diciembre de 1918.

El anticiclón de nuestra Península es intenso (777 mm.), y se caracteriza bien, ocasionando muchas nieblas é intensas sobre la mitad septentrional de España.

En Galicia, con la niebla va unida lluvia bastante apreciable.

Los vientos soplan generalmente flojos, de dirección variable, y la temperatura es relativamente suave.

La máxima de ayer fué de 20 grados en Huelva, y la mínima de hoy ha sido de cero grados en Avila y Ciudad Real.

El mar está poco agitado por el litoral español.

Telegrama transmitido á las Comandancias de Marina de Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Sevilla, Huelva, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Pontevedra, Vigo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palma de Mallorca, Mahón, Ibiza, Las Palmas, Santa

Cruz de Tenerife, Melilla, Aguilas y Misión Católica de Tánger.

Persistencia de las nieblas en las costas del Cantábrico.

NOTA.—Los que deseen datos numéricos de las observaciones meteorológicas, pueden consultar el Boletín que diariamente publica el Observatorio Central Meteorológico, que se encontrará en dicho Centro, en las Universidades y en los Institutos generales y técnicos de las capitales de provincia.

Observaciones del día 12 de Diciembre de 1918.

Parque del Retiro (Altitud 687ms).

Hora.	Barómetro en mm. y á 0°.	Termómetro en C°.	Humedad relativa 0/0	VIENTO		Lluvia ó nieve en m/m.	Estado del Cielo.	NOTAS
				Dirección.	Fuerza de 0 á 3.			
4	717 6	3,9	100	SW.....	0=Calma.....	0,1	Niebla.	Temperatura máxima á la sombra..... 5,4
5	717 3	3,8	100	SE.....	0=Idem.....	0,1	Idem.	Idem mínima á la idem..... 3 0
8	717 2	3,4	100	Calma...	0=Idem.....	0,1	Idem.	Idem máxima al Sol en el vacío..... (?)
2	717 5	4,4	100	Idem....	0=Idem.....	0,1	Idem.	Idem mínima junto al suelo..... 0,5
6	718 3	5,3	99	Idem....	0=Idem.....	>	Idem.	Recorrido total del viento en kilómetros en las últimas veinticuatro horas..... 5
10	717 1	4,8	100	Idem....	0=Idem.....	>	Idem.	

SUBASTAS

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Dirección General de Correos y Telégrafos.

Debiendo procederse á la celebración de subastas para contratar el transporte de la correspondencia pública, en carruaje de dos ó cuatro ruedas, entre la oficina del Ramo de Játiba y su estación férrea, bajo el tipo máximo de 945 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en las Administraciones de Valencia y Játiba, con arreglo á lo preceptuado en el capítulo 1.º del artículo 2.º del Reglamento para el régimen y servicio del Ramo de Correos, y modificaciones introducidas por Real decreto de 21 de Marzo de 1907, se advierte al público que se admitirán las proposiciones extendidas en papel timbrado de undécima clase, que se presenten en las antedichas Administraciones, previo cumplimiento de lo preceptuado en la Real orden del Ministerio de Hacienda de 7 de Octubre de 1904, hasta el día 9 de Enero próximo, á las diecisiete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en la principal de Valencia, el día 14 del indicado mes, á las once horas.

Madrid, 6 de Diciembre de 1918.—El Director general, Navarro Reverter.

Modelo de proposición.

Yo, natural de ..., vecino de ..., según cédula personal número ..., se obliga á desempeñar la conducción del correo diario desde ... á ... y viceversa, por el precio de ... (en letra) pesetas anuales. Pongo á las condiciones contenidas en el pliego aprobado por la Dirección General. Y para seguridad de esta proposición, acompaño á ella, por separado, la cédula personal y la carta de pago que acredita haber depositado en ... la fianza de ... pesetas.

(Fecha y firma del interesado.)

B.—(rectificada)

MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección General de Obras Públicas.

Habiéndose observado un error en la denominación de la carretera en el modelo de la proposición inserta en la GACETA DE MADRID del día 19 del pasado mes de Noviembre, relativa á la subasta del trozo primero de la sección del límite de la provincia á Cofrentes, de la carretera de Casas Ibáñez á Alberique (provincia de Valencia), cuyo presupuesto es de 172.789,86 pesetas.

Esta Dirección General ha resuelto anular el anuncio de la referida subasta y la devolución de las proposiciones presentadas para optar á la misma.

Madrid, 13 de Diciembre de 1918.—El Director general, P. O., M. Díz y Bercedoniz.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 13 de Septiembre último, y cumplidos todos los requisitos que previene el Real decreto de 8 de Enero de 1896, esta Dirección General ha señalado el día 24 del mes de la fecha, á las once de la mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo 1.º de la Sección del límite de la provincia á Cofrentes, en la carretera de Casas Ibáñez á Alberique, provincia de Valencia, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 172.789,86.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección General de Obras Públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes en dicho Ministerio y en el Gobierno Civil de la provincia de Valencia.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio

de Fomento, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta las trece del día 19 del actual, y en todos los Gobiernos Civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase undécima, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta, será de 8.700 pesetas en metálico ó en efectos de la Deuda pública, al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes; debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instrucción.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas.

Madrid, 13 de Diciembre de 1918.—El Director general, Diz Bercedoniz.

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de ..., según cédula personal número ... enterado del anuncio publicado con fecha 13 de Diciembre, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo 1.º de la Sección del límite de la provincia á Cofrentes, en la carretera de Casas Ibáñez á Alberique, provincia de Valencia, se comprometo á tomar á su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ... (Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando, lisa y llanamente, el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda proposición en que no se exprese determinadamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se comprometo el proponente á la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

(Fecha y firma del proponente.)

S—

10.545	11.290	11.458	12.221	12.348
10.807	11.348	11.605	12.286	12.351
11.112	11.360	12.098	12.343	12.812
11.197	11.400	12.127	12.347	12.818

Madrid, 12 de Diciembre de 1918.—El Secretario del Consejo, Pablo de Gorostiza.
X-2514

Saltes del Segre (S. A.)

El Consejo de Administración de la Compañía Saltes del Segre (S. A.), convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de los corrientes, á las cinco de la tarde, en el local social, plaza de Cataluña, número 2 Barcelona, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, inventario, balance y cuentas de la Sociedad.

2.º Renovación de Consejeros.

3.º Propositiones del Consejo de Administración.

Las acciones se recibirán hasta el día 19 del actual en la Caja social ó en el Crédit Lyonnais (Sucursal Ensanche), á los efectos de la asistencia á la Junta, de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 13 de Diciembre de 1918.—
El Secretario accidental, Julio Gay.

X—